

Historia, memoria y enseñanza

Jorge Bracho
UPEL-IPC-CIHMBI
jorbrac59@gmail.com

Resumen: El presente trabajo tiene como propósito analizar el enfoque histórico con el cual se ha nutrido la narrativa historiográfica, desplegada en los textos de enseñanza de la historia en Venezuela; en especial, lo referente a los procesos independentistas. Históricamente, el abordaje de la emancipación y la independencia frente a la corona de España se ha venido presentando como una consecuencia inmediata de la Ilustración europea. Mediante un enfoque sistémico y complejo, es decir, indeterminado y con diversas aristas, se tomará en consideración la configuración de una narrativa condicionada por la senda occidental. De igual modo, se presenta una diferenciación acerca de la historia erudita frente a la memoria colectiva y la historia escolar.

Palabras clave: independencia, occidente, performatividad, pedagogía, narrativa, memoria, historia.

Abstract: This paper aims at analyzing the historical approach which has nourished the historiographical narrative unfolded in the texts of history teaching in Venezuela, especially regarding the process of independence. Historically, the approach to the emancipation and independence from the crown of Spain has been presented as an immediate consequence of the European Enlightenment. Using a complex systems approach, ie indeterminate and various angles, are taken into account in fashioning a narrative influenced by the Western path. Similarly, there is a differentiation on the scholarly history versus collective memory and school history.

* Fecha de recepción: 21-04-2009.

Fecha de aceptación: 13-07-2009.

Key words: Independence, West, performativity, pedagogy, narrative, memory, history.

Résumé: Le but de ce travail est celui d'analyser l'approche historique qui a fourni de précieux éléments à la narrative historiographique et qui est déployée dans tous les textes d'enseignement de l'histoire au Venezuela, en particulier, ceux concernant les processus de l'indépendance. Tout le long de l'histoire, l'abordage de l'émancipation et de l'indépendance face à la couronne d'Espagne s'est présenté comme une conséquence immédiate de l'Illustration européenne. Grâce à cette approche systémique et complexe, c'est-à-dire, indéterminée et à plusieurs angles, on prendra en considération la configuration d'une narrative dépendant de l'aspect occidental. On présentera également une différenciation sur l'histoire érudite vis-à-vis de la mémoire collective et de l'histoire scolaire.

Mots clés: indépendance, occident, performativité, pédagogie, narrative, mémoire, histoire.

1. Preliminar

Pensar la historia hoy, obliga a considerar el modo como ella ha sido narrada en el mundo moderno. Además, es preciso puntualizar su estatuto científico a partir del siglo XIX, porque muchas de sus inherencias epistemológicas aún se tienen como baluarte de su concepción científica. La historia a la que me voy a referir se aviene con las representaciones contempladas en la forma narrativa que la han caracterizado a partir de su reconocimiento como ciencia social en el decimonono.

La historia es impensable sin la memoria. No es que ésta sea la historia por sí misma. La rememoración nutre lo que conocemos con el nombre de memoria histórica. Ella es un espacio en disputa, porque se va nutriendo de nuevos contenidos según requerimientos narrativos. A su vez, es lugar de querellas porque el recuerdo comprende lo que los grupos letrados y académicos proponen o

imponen como historia. Igualmente, por tener este carácter es que dependen de condicionantes y vinculaciones políticas, sociales, religiosas, económicas y culturales. De ahí su carácter ideológico en el amplio sentido de la palabra.

La memoria es indispensable en la configuración y representación de la nación. La historia narrada se ha encargado de convencer y justificar, temporalmente, la idea de patria, la que lleva de la mano con la geografía, con la que estrechamente intenta salvaguardar los valores nacionales, en especial, a partir del siglo XX. Existe el convencimiento de que las ciencias sociales en el ámbito de la escuela primaria se encuentran constituidas por la historia, la geografía y la formación ciudadana, convertidas en parte nodal de la socialización de los educandos para vivir en libertad, armonía y democracia.

En el ámbito historiográfico de la escuela se hace uso de una temporalidad fijada en acciones militares, que son ejecutadas en un espacio territorial llamado patria, cuyo propósito ha sido y parece ser la libertad, salvo que esto no es precisado con claridad. La lectura que deja una historia narrada del modo antinómico escogido, al amparo de las duplas pasado / presente, antiguo / moderno, es que una especie de desarrollo evolutivo y ascendente dio origen a la democracia del presente. A esto se suma la insistente necesidad del mal llamado rescate de la identidad. Aunque parezca una incongruencia, cuando se apela reiteradamente a la ciudadanía política se desdibuja la proyección cultural que pretendidamente se quiere ofrecer.

En fin, estamos en presencia de una opción historiográfica; la que determina temas, sujetos y periodizaciones que encuentran su origen en una tradición historiográfica decimonónica. Igualmente, privilegia la procedencia en el ámbito de Occidente, el cual ya no puede ser visualizado como simple esfera geográfica sino como lugar de enunciación y sujeto de la ciencia histórica. Los contenidos de la historia escolar son la más fiel expresión del sistema político

y cultural que le sirve de trasfondo. Por ello, no ha dejado de ser ideológica desde el mismo momento que se oficializa la educación formal en el siglo XIX.

2. Historia y modernidad

Para comenzar, es preciso indicar que la historia se define como la ciencia del cambio. Por ello se ha hecho indispensable la narración del tiempo. Desde su eclosión como parte de las ciencias sociales estructuradas en el siglo XIX, en Francia, Inglaterra, los Estados Unidos de Norteamérica, parte de Alemania e Italia, la historia adquirió estatuto epistemológico, al lado de las ciencias políticas, la economía política y la sociología. Esta división de la ciencia se ejecutó al amparo de las ciencias empíricas y experimentales y como parte de las acciones estatales, en las que sus adalides requerían explicar el desenvolvimiento y ensanchamiento del espacio público. Dimensión que había venido mostrando un nuevo dinamismo a raíz del establecimiento de un Estado moderno, las nuevas relaciones económicas y sociales, esferas para las que la ciencia social de más larga data, la historia, no contaba con el utillaje teórico para explicar y justificar su dinámica.

Es dable inferir que desde el decimonono, especialmente en el mundo académico concentrado en aquellos espacios territoriales, la historia como disciplina científica se concentrara en el estudio del pasado. Pero, el objeto de estudio con el cual se precisó su ámbito de actuación fue el espacio público. El mundo académico como gendarme epistemológico, estableció que la historia humana se había iniciado con el registro escrito en Occidente, por supuesto. Además constriñó el estudio del accionar político, el origen de las instituciones del mundo que hoy llamamos moderno y la vida de los gobernantes.

Por esta razón, tendió al enaltecimiento heroico, cuya lectura se circunscribe en la historia política, la que se vio privilegiada,

entre otras condiciones, por la necesidad de cumplir con uno de los cometidos fundamentales de la historia, como lo es el registro escrito. Históricamente, se ha pensado o se pensó que la única fuente válida para la construcción de la narrativa histórica partía del documento escrito. Quizá esto tenga su explicación dentro del mundo de las mentalidades, en el sentido otorgado a la esfera historiográfica a fines del siglo XVIII. El mundo de la Ilustración, aunque cosmopolita, dejó como heredad la idea de universalidad, con la cual rubricó su impronta en el pensamiento científico moderno. Mediante el convencimiento de la existencia de regularidades (leyes), *en y la* historia, se comenzó a afirmar que ésta se caracterizaba por su cualidad universal. Esto es, con posibilidades de desarrollarse en todo tiempo y espacio, independientemente de sus condicionantes. Por esta sencilla razón es que se puede hablar del carácter atemporal de la historia moderna, porque la misma alude a la descontextualización inherente a esta manera de ver, representar y narrar que se hizo hegemónica en el mundo occidental y sus esferas de influencia.

Siendo mayoritariamente cosmopolita la visión ilustrada de los espacios territoriales, la narrativa histórica que alcanzó hegemonía fue la que se presentó en conjunción con la erección nacional moderna. La historia moderna emergió en consonancia con el Estado nación al presentarse como su justificación en el tiempo. El papel que ha jugado, desde entonces, es el de crear representaciones que intentan afinar la procedencia y permanencia de territorios que cuentan con un origen, el cual puede y debe ser precisado en el tiempo. Lo que se conoce con el nombre de clave genealógica concuerda con aquellas disposiciones. La superación de toda orfandad se presenta por la vía de establecer el dónde, cómo y qué atributos históricos caracterizan a un colectivo o comunidad nacional.

La historia moderna alcanzó su estructuración no sólo por la vía de las fuentes de información escritas (en especial, políticas y las que reposaron primeramente en los archivos oficiales), los

temas privilegiados y la definición de su objeto de estudio. Su configuración se presentó en la medida que el mundo de los hechos brutos, la cotidianidad, adquirió un nuevo sentido. Es posible pensar en Creación, Caída y Redención, así como en la Parusía cristiana, en tanto propulsoras de una inédita manera de ver el tiempo y, por tanto, la historia. El nuevo sentido que refiero guarda relación con otra tríada, nacimiento, desarrollo y declive *en* la historia. No *de* la historia, tal cual una errada lectura que el posmodernismo ha divulgado.

El sentido moderno de la historia se contextualiza en el papel que comienza a jugar con la representación de un mundo que evoluciona. Es preciso recordar que la idea de evolución, muy del siglo XIX, llegó a conjugar cultura y naturaleza en un orden orgánico. Charles Darwin rompió con la idea de separación historia (cultura) —naturaleza, a la que se adhirieron Carlos Marx y Federico Engels, fundadores del socialismo científico, y en total ruptura con Jorge Guillermo Federico Hegel, cuya idea de la naturaleza estaba basada en un mero escenario del Espíritu y espacio que giraba en torno a sí mismo. Sin embargo, Hegel llegó a establecer el sentido de la historia moderna en la que pasado, presente y futuro se convirtieron en la impronta de la historiografía configurada en el siglo XIX.

Esta tríada no ha perdido vigor porque se continúa pensando que la historia y, *a fortiori*, las ciencias sociales, en especial la estructurada en el siglo XX, tienen como propósito el estudio del pasado para con ello comprender la situación actual y, por medio de este ejercicio imaginativo, contar con las herramientas necesarias para calcular y medir el porvenir.

Independientemente de la escuela historiográfica que se tome como modelo, esta tesitura es la que define, de modo amplio, el sentido y la utilidad de la historia. Las duplas pasado / presente, antiguo / moderno, progreso / reacción (Le Goff, 1991) son fiel ejemplo de las cualidades que se otorgan a la historia, en la medida que al tiempo se

le confieren atributos específicos que lo recrean. Como es sabido, el tiempo se conjuga con las construcciones sociales. El tiempo ha sido objeto de diversas aproximaciones en el mundo occidental y labrado, fundamentalmente, en las teogonías cristianas. Las duplas anotadas sirven de ejemplo para mostrar cómo el tiempo, además de físico, es parte nodal de las configuraciones humanas, en las que se le otorgan cualidades para así diferenciar lo que se denomina pasado frente a lo considerado presente. Se está en presencia de una construcción social emanada de mentes ilustradas y letradas, quienes manifiestan adhesiones culturales, convencimientos políticos y ocupan un lugar dentro de la estructuración social en sus respectivas sociedades.

Por regla, las cualidades atribuidas al tiempo se basan en binarismos, antinomias y antagonismos. De esta manera, se concita a apreciar la historia como un escenario de confrontaciones y contradicciones, las que aparecen en un tiempo contemporáneo como negación de lo ocurrido. Una forma de narrar la historia ha persuadido la creencia en un tiempo que evoluciona de menos a más. La idea de progreso ha sido uno de los baluartes de la percepción que se ha hecho hegemónica en la esfera de la modernidad. Con ello se ha naturalizado la creencia en un tiempo y situación que va de la disminución al engrandecimiento, tal como se ha percibido la evolución, el crecimiento y desarrollo de los pueblos.

Empero, en el contexto, a partir de lo que Pedro Mártir de Anglería denominó Nuevo Mundo, el tiempo adjudicado fue el del pasado, mientras el Viejo Mundo se adjudicó para sí el hecho de haber alcanzado el orden, el progreso y la civilización. Este modo de visualizar, por ejemplo, la llamada historia universal adaptó un pasado en el que la naturaleza, en sentido amplio, predominaba sobre los seres humanos, es decir, reinaba una tendencia hacia la conflictividad, el desorden y la anarquía. Por supuesto, hablo de la inclinación reinante la que sirvió de sustento para que quienes como Juan Ginés de Sepúlveda, justificaran el *derecho de injerencia*

territorial como algo normal del proceso civilizatorio. Si una fuerte inclinación prevaleció, entre los ilustrados europeos, fue la de creer que la civilización era una etapa de la historia cubierta por ellos.

Debe ser admitido que la *negación del otro* como *ser* civilizado se convirtió en una representación en disputa. A finales del siglo XVIII fueron destruidas las misiones jesuitas en la América hispana. Entre *bandeirantes*, los afanes expansionistas del imperio luso-brasileño y las tentativas centralizadoras de los borbones, los misioneros de la Compañía de Jesús expulsados de sus tierras, iniciarían una diatriba contra los pensadores de la Ilustración, quienes negaban todo atributo de civilización a los nativos del Nuevo Mundo, en el cual se incluían criollos, indígenas y africanos. A la lista de los jesuitas expulsos se deben agregar los casos de Huaman Poma de Ayala y Garcilaso de la Vega, por cuyos escritos se muestra ostensiblemente la asunción de los valores occidentales con los matices característicos del mestizaje desarrollado en estos parajes y quienes, además, debieron resistir la mirada indiferente de las autoridades coloniales respecto de las acciones gubernamentales que ambos propusieran para su desarrollo en sus respectivos espacios territoriales.

Si desde el siglo XVI se inaugura el sistema mundo capitalista, de fuerte catadura mercantilista, también se comienza a configurar la representación e imagen del *otro*, el subalternizado, el colonizado. Sin embargo, la narrativa tramada acerca del otro, por parte del colonizador, se fue haciendo paulatinamente parte de la mundividencia de los criollos y mestizos vinculados con el poder político y económico en tiempos de la colonia. Aunque esto pueda parecer una simpleza es de gran utilidad para entender la denominada colonialidad del saber. Se sabe que toda cultura es nacional, etnocéntrica en primera instancia, pero que se mundializa por medio de diversas vías. Una de éstas se presenta con la presencia directa del colonizador, también a través de lo que el canon occidental ha divulgado como conocimiento.

Lo que hoy se denomina ciencia universal, o también historia universal, se adhiere a lo que Immanuel Wallerstein (2007) ha denominado el universalismo europeo o discurso del poder. Esto es, la idea de una historia universal que se difunde como la historia misma, la del acontecer concatenado en el tiempo. Así se está en presencia de un mundo pensado como vivencia real, la de los hechos brutos o concretos. Lo que conocemos como historia universal no se contextualiza en un universalismo universal, sino en el europeo. No se trata de una simple referencia territorial y geográfica. Se trata de un espacio cultural que modela, define los anhelos del futuro, determina el cálculo del porvenir y, quizá lo de mayor importancia, en él se subsume el lugar de enunciación junto con la definición de los parámetros científicos.

La narrativa histórica navega por las procelosas aguas del intento por superar toda orfandad y demostrar la existencia de un pasado con la mediación de la clave genealógica. De esta disposición deriva lo que Paul Ricoeur (1998) ha denominado necesidad de historia o requerimiento narrativo. Por ser la narración histórica un factor esencial en la identificación, determinación y moldeamiento del tiempo, ha tenido como tarea establecer los elementos diferenciadores entre un tiempo imaginariamente pasado y lo que se vive en la contemporaneidad. Requerimiento narrativo y necesidad de historia confluyen con el firme propósito de demostrar diferencias cuanti-cualitativas sucedidas en el tiempo.

Ambas juegan un papel fundamental en la determinación de cómo se ha estructurado la patria. El afán historicista iberoamericano ejemplifica cómo las disposiciones inherentes a la necesidad de historia y el requerimiento narrativo han establecido hitos, efemérides mediante, en los cuales se decanta el origen de la comunidad nacional. Siendo así la historia se presenta como el punto axial en la plasmación y moldeamiento del tiempo desde la más tierna edad, al admitir una historia marcada por períodos, eras

y etapas. El pensamiento ingenuo defiende con pasión una historia sellada con estos cortes porque “la historia es así”. Lastimosamente, atienden poco a que esta manera de concebir la historia concuerda con mentalidades y actores cognoscentes quienes, más allá de ser sólo analistas, experimentan fobias y gustos disímiles.

El papel de la historia converge con un origen y una permanencia, situaciones con las cuales se ofrece un sentido temporal. Para ello, se hace uso de términos como los de raíz y propio. De ahí que la idea de identidad se alimente de una carga estática, inamovible y perenne. Es importante estudiar nuestra realidad cultural, digo iberoamericana, no solamente con los valores de lo asumido, introyectado y asimilado como propio. Esto porque pareciese dejarse a un costado que la denominada América Latina, desde fines del siglo XIX, se encuentra inserta como periferia en el sistema mundo capitalista inaugurado en el siglo XVI. Por esto, es indispensable remitir los contenidos historiográficos, con los que nos hemos topado en toda nuestra vida académica, a un contexto más amplio que el de los restringidos Estados nación.

No estoy haciendo referencia a una moda, o a un imperativo de hoy para estar a tono con las vertientes contestatarias del pensamiento. Deseo puntualizar la importancia de reconocernos dentro del amplio espectro que implica la relación modernidad / colonialidad. Primeramente, porque el colonialismo determinó el ritmo de desenvolvimiento de las sociedades hoy latinoamericanas. También, porque ese colonialismo, si bien, pletórico de conflictos no es menos la estructuración de una situación socio-histórica con perfiles de diferenciación ante la realidad cultural impuesta.

La referencia a los jesuitas expulsos sirve de pretexto para identificar la necesidad del criollo y del mestizo por mostrarse un *ser* civilizado. Igualmente, comprende la necesidad, por parte de letrados, publicistas y académicos de ser considerados como occidentales durante el siglo XX. Desde esta base histórica

conceptual es preciso indicar que el imperativo por justificar la emancipación y la independencia, como una expresión de una idea fuerza proveniente de la Ilustración ha intentado demostrar que las nuevas repúblicas surgidas en el XIX son consecuencia directa de Occidente. La noción de alteridad es útil para este caso, en la medida que logra poner en juego el régimen escópico (miradas, apreciaciones, representaciones) instaurado con la modernidad. La asunción de un Occidente diferenciado y modelo de virtuosidad humana sirve de excusa para la elaboración de representaciones acerca del *otro*, tal como ha venido sucediendo con el orientalismo y sus implicancias.

Un claro ejemplo de lo referido se representa, en el interior de la denominada historia universal, con el reiterado uso de Edad Media. La fuerte visión eurocentrada que de ella dimana le impide ubicar, por ejemplo, a China en una temporalidad que nació a imagen y semejanza de la Europa encarnada en civilización. La visión antinómica del tiempo en la que se ha basado Occidente para demostrar ante sí mismo y los otros su particularidad y esencialismo, ha estimulado una concepción del tiempo como un hecho natural que se ha logrado configurar por la vía textual, discursiva y narrativa. Lo son de suyo el Renacimiento, la Edad Moderna y Contemporánea. Respecto al primero de estos cortes se ha establecido como verdad un renacer filosófico, en el interior de esta temporalidad, de la llamada Edad Antigua con el silenciamiento de una de sus grandes características como lo fue el declive de la autoridad municipal. Sin duda, estamos ante una configuración tramada por actores cognoscentes, quienes comparten diversas adhesiones sociales, culturales, religiosas, políticas y económicas. También de letrados que cumplen “a cabalidad” con los principios de la academia y el canon occidental.

Por ser la historia una opción ética y el historiador un “analista” (aunque también político como lo muestra nuestra historiografía decimonónica y la divulgada en nuestros predios desde 1998)

debería estar en manos de quien narra el tiempo, o hace las veces de ello, hacer visible que éste responde y ha respondido a criterios específicos y condicionantes del mismo orden en el discurrir.

Por la vía narrativa se ha naturalizado (en cuanto ideología) la división de la historia por edades, eras y períodos. La cronología absoluta, la que se ha convertido en hegemónica, nos ha convencido acerca de la existencia de edades cuyo correlato se entronca con hechos políticos, sin antes advertirnos que ellas forman parte de creaciones humanas en un período de la existencia humana.

Existe una amplia bibliografía que da cuenta cómo conceptos que hoy se manejan y asumen con gran naturalidad forman parte de lo que Wallerstein (2003) ha denominado la geocultura del sistema mundo capitalista. Los conceptos de Edad Antigua, Edad Media y Edad Nueva fueron acuñados por Cellarius (Heers, 1995), un alemán llamado Cristoph Séller, en el siglo XVII. La llamada Edad Nueva se conocería posteriormente como Edad moderna y la denominada Edad Contemporánea se haría de uso común con la revolución francesa. La importancia de esta división estriba en el carácter universalizador que ganó en la geocultura del sistema mundo capitalista. División que alcanzó hegemonía en el interior de las comunidades nacionales de este sistema, así como el modo “natural” de dilatación de la historia.

3. Historia, memoria colectiva y necesidad narrativa

Dentro del marco que sirvió de trasfondo a la emancipación, es pertinente recordar el reconocimiento del Estado como una fuente de poder en la nueva estructura de las mentalidades y la geocultura (Wallerstein, 2003). Con la revolución francesa se llega a reconocer el papel fundamental del Estado ante los cambios modernos, al lado del reconocimiento del pueblo como ejecutor de los mismos. A raíz del reformismo borbónico, no sólo se rompió con la política de consenso ejecutada por los Habsburgo, también al Estado se le otorgó un

papel fundamental como ente rector de las políticas centralizadoras perpetradas desde Carlos III (1735-1788). Siendo la Intendencia (1776), una de las instituciones coloniales, la mejor demostración de las nuevas ejecutorias centralistas, así como el antecedente más inmediato de la Capitanía General de Venezuela (1777).

Junto con la nueva representación del Estado colonial, nos encontramos con el bloqueo comercial y marítimo llevado a cabo por Gran Bretaña en 1796. Este acontecimiento, sin duda alguna, estimuló en las élites criollas otra percepción de la soberanía y la autonomía, porque debido al boicot los intercambios comerciales adquirieron nuevos bríos. Fueron estos factores que, al decir de Jocelyn-Holt (1999), Liss (2002) y Lynch (2001), concitó la conciencia criolla hacia la identificación de sus aspiraciones. Siendo así, lo que la Ilustración dejó como legado fue el uso legitimador poscolonial de un nuevo orden político.

Lo que predominantemente se muestra en torno a la Independencia se encuentra circunscrito en la mirada hispanista de la misma. Los representantes de la monarquía divulgaron un punto de vista en torno a aquélla como una consecuencia directa de la Ilustración y la influencia francesa, con la que restaron méritos a los grupos de criollos y mestizos que se vieron en la obligación e impelidos a allanar nuevos derroteros no precisamente por sólo influencia foránea. Lo que obliga a tomar en consideración una serie de elementos que compelieron a las elites ultramarinas a alejarse de la que consideraban la madre patria. Con la cercanía a la conmemoración de los doscientos años de las independencias es preciso puntualizar que, las antiguas provincias encontraron un fuerte acicate en las prohibiciones y limitaciones comerciales provenientes de la monarquía. A partir de la perspectiva hispanista se ha insistido en la influencia de las Cortes de Cádiz en el movimiento liberal y el liberalismo republicano. Si bien es cierto que en aquélla muchos principios del liberalismo estaban presentes, no sólo en España sino

en el sistema mundo de este tiempo, ellas no fueron las propulsoras de las acciones rupturistas; no lo es menos el incumplimiento y las trabas impuestas por los comerciantes de Cádiz para abortar toda tentativa de libre comercio que afectara sus intereses mercantiles.

En atención a lo expuesto hasta ahora, no es desdeñable tomar en consideración los debates suscitados alrededor de la constitución gaditana de 1812. Sólo que sus formulaciones, propuestas y contenido no fueron acogidas de manera uniforme en el Nuevo Mundo. Principalmente, porque las declaratorias de independencia no se presentaron idénticamente. Lo que aconteció en la América española meridional no fue idéntico con Centroamérica, porque esta porción territorial experimentó las acciones independentistas de modo más tardío que, al menos, Buenos Aires y Caracas. Quizá sea el modo cómo se ha concebido la historia y el modo de narrarla los que han generalizado la creencia de que las independencias tuvieron o se presentaron de manera igual en las distintas provincias, reinos y pueblos de la Corona. Lo cierto del caso es que hubieron de pasar veinte años para que se consumaran y declararan repúblicas independientes, en el interior de un sistema mundo aún regido por los acuerdos de Westfalia (1648) en los que se estableció el sistema fronterizo moderno, de fronteras no movibles, y la coexistencia entre reinos y monarquías, mientras que las élites que encabezaron las independencias se declararon repúblicas.

Éstas encontraron asidero en el sistema mundo porque se avinieron al liberalismo económico imperante, al reconocimiento de la lengua impuesta por los colonizadores como propia y se declararon afines al catolicismo apostólico romano con lo que refrendaron su adhesión a la senda occidental.

Del liberalismo modelado se puede expresar que el mismo no se constituyó por mera imposición o mimetismo. Las ideas liberales fueron parte de las formulaciones borbónicas. El sistema que intentaron imponer Carlos IV y su ministro José de Gálvez no

fue ajeno a los contenidos del liberalismo que se venía gestando desde los tiempos de la Reforma y del Protestantismo en Europa. Tanto es así que sus fuertes disposiciones de captar numerario lo condujeron al fortalecimiento regional, en la medida que pensó en el establecimiento de nuevas audiencias, virreinos, intendencias y capitanías en cuyo interior los rencores se experimentaban en diapasón entre pueblos y ciudades.

Una reciente bibliografía (Carmagnani, 2005; Guerra, 1992 y Lynch, 2001) indica el descontento de, al menos, los blancos criollos frente a las reformas borbónicas, las que, por mampuesto, dieron aliento a las disidencias frente a la Corona española. A partir del nombramiento de José de Gálvez, 1776, como ministro de las Indias comenzó una política de reducción de cargos ofertados a los criollos, a la vez que la Corona se mostraba fuertemente centralizadora con la disposición favorable hacia el monopolio, lo que se evidenció con la expulsión de los jesuitas en 1767 en tierras guaraníes y la instalación de la Compañía Guipuzcoana (1728-1785) en la Provincia de Venezuela. Lejos de reflejar las respuestas a esta situación un deseo de independencia, es más bien la evidencia de la necesidad por conservar espacios de influencia y actuación amenazados por las tentativas centralizadoras.

La disfuncionalidad representada en las nuevas relaciones comerciales y administrativas, entre España y sus posesiones en ultramar, aparece como uno de los grandes motivos que condujeron a la Independencia. No en balde, Enrique Bernardo Núñez (1986) centró su análisis en este aspecto trascendental. No es que este escritor venezolano escapara a los intentos perpetrados desde la academia eurocentrada, sólo que tomó en consideración otros aspectos asociados con la Independencia y su devenir en Venezuela. Intenciones que vienen marcadas desde los márgenes coloniales. Cuando Núñez hacía referencia a la historia como *pasión de actualidad*, no sólo reseñaba la persistencia colonialista, representada

por las empresas petroleras, intentaba además explicar el presente como parte de la tradición occidental; pero con énfasis en el lado oscuro de la modernidad, el colonialismo y la colonialidad.

Desde esta perspectiva, no intento expresar que Núñez fuese el fundador de una historiografía anticolonial, fue más bien un crítico de las secuelas del lado oscuro de la modernidad, el colonialismo. Al momento de hacer referencia a los acontecimientos que pudieron concitar la Independencia, no desdeñó los frutos del régimen colonial porque el pueblo no podía ser distinto a lo que la colonia lo había confinado; por tanto, fueron la miseria, la ignorancia y la superstición, las que debían de tomarse en cuenta al momento de hacer un balance respecto a los acontecimientos de las primeras décadas del siglo XIX. Fue el proceder despótico de la gestión colonial que estimuló la conciencia de la libertad y no los libros, tal como lo afirmara y argumentara Basterra (1954) basado en la perspectiva hispanista de la independencia. De acuerdo con Núñez (1986), la opresión fue el verdadero agente de la libertad. Ésta en América surgió del conflicto entre Inglaterra, Holanda y Francia contra España; aunque también de la lucha entre el espíritu “feudal” de la conquista, así como frente al poder despótico y absorbente de la Corona española, a lo que también se agregaría el “espíritu feudal” contra siervos y castas inferiores.

A partir de lo esbozado es posible inferir que, lo que se conjuga en la memoria son vivencias subjetivas y no el conocimiento *objetivo* de los acontecimientos. Es lo que sucede con los protagonistas de acontecimientos históricos quienes no se sienten *representados* en las configuraciones narrativas, tramadas por los historiadores, tal como puede leerse en las autobiografías y las historias orales. La historia narrada busca enaltecer un pasado perdido, opacado, olvidado, no el que cada uno experimenta haber perdido individualmente. La historia es interpretación e imaginación del pasado. La memoria remite a participación enternecedora y conmovedora en el pasado, reviste

representación e imaginación difusa, fragmentaria, segmentada. Con los progresos de la historiografía estas disposiciones retroceden al amparo de visiones totalizadoras (el imperativo de universalidad) las que ayudan a superar los rastros de la memoria colectiva, siendo el elemento más emblemático el de la memoria histórica; porque es a partir de ésta que la academia eurocentrada siembra nuevos espacios de la memoria, siempre en conexión con lo que las élites proponen como recuerdo o rescate de la memoria.

En este orden de ideas, la especial función que ha venido cumpliendo la visión rupturista de la gesta independentista es de tipo legitimador. La recurrencia al hito y al corte se hace con la finalidad de justificar un nuevo orden de cosas. No obstante, el uso de la periodización histórica, en la cual cada corte es propuesto como una manera de demostrar novedad, intenta legitimar el papel de las nuevas elites y de nuevos actores quienes se asumen a sí mismos como encarnación de una realización histórica. La recurrencia al pasado adquiere notoriedad en la medida que estos nuevos actores proponen y colman de inéditos espacios la memoria histórica y colectiva. Memorias que no son ajenas a controversias políticas y culturales, además de dejar la impresión de un asalto a la tradición, porque la memoria no es extraña a ésta sólo que quienes establecen nuevos espacios de rememoración la proponen como parte de un proceder inédito y moderno.

Por otra parte, la memoria colectiva debe ser entendida como parte de una selección, una interpretación y como transmisión de algunas representaciones del pasado, las que se caracterizan por estar adheridas a un grupo de actores sociales. Como cada sociedad humana se compone de diversos grupos, cuyos intereses y adherencias sociales y culturales difieren entre sí, debe entonces agregarse que toda memoria colectiva es plural. Ella es parte de conflictos y compromisos de distinta índole. El lugar de confrontación de las distintas memorias que emergen de éstos es el espacio público.

Espacio en el que variadas agrupaciones se enfrentan por lograr la hegemonía en torno, por lo menos, a narrativas que puedan ser experimentadas como verosímiles y comprobables dentro de las comunidades nacionales.

Con la recurrencia al recuerdo y los espacios que se han ido creando de la memoria, no se hace patente un retorno al pasado, sino una reconstrucción, un reajuste, siempre sujetos a cambios y nuevos contenidos de la memoria. En lo que se refiere al asunto propio de las reflexiones que me interesa destacar en esta oportunidad, se encuentra el *presente* en tanto hecho histórico y basamento identitario. En este orden, la memoria surge como un conglomerado lleno de dinamismo, cuya característica no se encuentra sumergida sólo en la selectividad, sino en el espacio de las reconfiguraciones y reformulaciones del pasado. La función de la memoria es la de proporcionar situaciones del pasado que puedan garantizar a los actores sociales un sentido de continuidad, de cuyo la preservación de la propia identificación individual y colectiva. Es importante hacer la salvedad de que tanto la memoria histórica como la colectiva tienden a propósitos cohesionadores análogos, salvo que la primera puede asociarse con intenciones formuladas desde esferas de poder, mientras que la colectiva confluye con disposiciones de mayor espontaneidad. Si no fuese así, ¿cómo explicar el porqué, de que ante la historia dominante, se han mantenido representaciones de Manuel Piar, en el oriente del país, José Antonio Páez, en Apure, y Juan Vicente Gómez, en Táchira?

El recuerdo forma parte del reconocimiento de un mundo simbólico y de representaciones anteriores al nacimiento de cada uno de nosotros, en el que la historia narrada cumple un papel de difusión de acontecimientos, los que nos son presentados como hechos consumados en el devenir. De ahí que hable de adherencias. Con la conmemoración de acontecimientos y situaciones del pasado, la memoria proporciona referentes de pertenencia e identificación,

cuya función ostensible es la de crear funcionalidad y cohesión social. Acontecimientos, convertidos en hechos históricos, como el 19 de abril de 1810 o el 5 de julio de 1811, son tomados en consideración como parte integrante de una génesis, un origen y un desenvolvimiento común. Así como lo fueron las celebraciones centenarias, acaecidas alrededor de la figura de Cristóbal Colón, en Hispanoamérica, a fines del decimonono. También de suyo lo son, en tiempos actuales, las figuras, emblemas, frases, hazañas pretéritas con las que se intenta conjugar elementos que logren cristalizar en la plenitud y la libertad colmada de virtudes en estos espacios territoriales, las cuales parecen seguir siendo leídas como parte de una configuración orgánica del *ser latinoamericano*.

4. Historia académica e historia escolar

La sensación de porvenir y de orígenes comunes se ha demostrado que consolida el sentido de pertenencia y la identificación entre los actores sociales. De igual forma, toda identificación viene investida de un modo muy particular de definir el mundo real, el de los hechos brutos, el cual se da por descontado gracias a la clave genealógica. La conjunción de esta última con la memoria se ha constituido, en el mundo moderno, y la intermediación historiográfica, en uno de los grandes fundamentos de la nacionalidad y la llamada identidad. La historia narrada en los libros de texto, a la que se juntó la geografía durante el siglo XX, ha estimulado la visión del país, la patria y la nación dentro del marco de un *a priori* ontológico. Esto es así porque por el tamiz de sus configuraciones se hace ver, para el caso que me compete en esta oportunidad, la existencia remota de Venezuela. No se trata de un nombre para hacer referencia a un espacio territorial que pareciese no haber sido nunca parte de una intendencia y una capitanía general, menos de haber dependido de una audiencia, la de Santo Domingo, y un virreinato, el de Nueva Granada. Quizá una explicación respecto a esta tesitura concuerda

con una visión nacionalista de la historia, muy propia del siglo XIX. Perspectiva que encontraría un refuerzo en el romanticismo, el que complementaría el evolucionismo, puesto que ambos sirvieron de pábulo para la estructuración a la cuestión de las nacionalidades, la que, a su vez, permitiría la conjunción de la teoría del Estado con la idea moderna de nación. El romanticismo junto con el evolucionismo es un ostensible ejemplo de la unión de procedencia, permanencia y devenir muy propio de la concepción de la nación moderna, de la cual la historia se ha venido mostrando como su baluarte.

Por otro lado, la fuerza de la nación o su imaginación, pasa necesariamente por el recuerdo, la memoria, el olvido y las configuraciones narrativas acerca de lo acaecido. De ahí que a un mismo acontecimiento se le otorguen tantas páginas, con las que no sólo se refrenda su existencia actual, sino su uso como parte de la inauguración de una inédita temporalidad. Así como una especie de *estado natural* en el devenir soberano, nacional, particular, de las comunidades nacionales. Naturalización que puede ser leída como el *a priori* ontológico señalado. Así como el *leitmotiv* de la historia desplegada en los primeros años de educación formal. Educación que no por ser tal deja de alimentar los contenidos de la memoria colectiva.

De lo anotado se deriva que la necesidad narrativa responde a una superación de toda disposición que implique orfandad temporal y originaria. Lo que hoy se reconoce como historia republicana ha estado condicionado por la necesidad de establecer sus propios orígenes. Se ha erigido el 19 de abril de 1810, entre la mayoría de historiadores, como el inicio de la gesta republicana. Caracciolo Parra-Pérez (1957), por ejemplo, consideró que este acontecimiento dio origen al nacimiento de la República en Venezuela, la que lograría su consolidación un año después, con la creación del primer Estado constitucional de América. De igual manera, se puede leer en *Mi libro integral*, correspondiente a tercer grado (1994), que:

“Con el 19 de abril de 1810 se inició nuestra independencia...” (p. 174). Independientemente de la pertinencia o no de este aserto lo que llama realmente la atención es el reiterado uso del término pueblo y el énfasis para demostrar que el *pais* comenzó su independencia de modo articulado. De esta manera se está en presencia de una forma de narrar la historia de Venezuela, en la que se afina el estímulo por concebir que, desde un principio, el año de 1810 represente la unidad nacional. Por el imperativo de mostrar un todo articulado se dejan a un lado las provincias que no refrendaron el acuerdo de aquel año.

En consonancia con esta misma manera de narrar la historia, Augusto Mijares (2000) estableció que lo acontecido en la fecha señalada no remitía a la independencia de Venezuela. Aunque fue mucho más que eso, de acuerdo con su percepción, porque anticipó el carácter de transformación social que caracterizó a la lucha emancipadora. Desde 1810 se cimentarían las bases de una nación democrática, antes de ser Venezuela Estado soberano. Del mismo modo, Mariano Picón Salas (1984) llamó la atención respecto a que cuando fue abolida la monarquía legítima, se rompió un vínculo tradicional y los americanos recobraron su libertad originaria. Todo ello en atinencia con las situaciones suscitadas respecto al papel de los otros imperios, de los que se tenía esperanza otorgarían distinto estatus en el “concierto de las naciones” a las nacientes repúblicas otrora provincias de España. Aunque, sería Caracciolo Parra-Pérez quien defendería, con mayores argumentos, que lo acontecido el abril de 1810 sentó las bases de la República de Venezuela.

Ni Augusto Mijares, ni Mariano Picón Salas negaron este aserto, aunque sus avènements historiográficos tuvieron otra sustentación. Para el primero de los mencionados pareció existir una suerte de fundamento natural que llevaría a la Independencia, expresión del humanismo renacentista, sólo que interrumpido por un accidente caudillesco durante el siglo XIX. Augusto Mijares pensó la gesta independentista como una expresión libertaria, conformada

en el mundo colonial, disposición que pudiera asociarse con una suerte de libertad orgánica constituida en este período de la historia hispanoamericana.

Mariano Picón Salas, quizá uno de nuestros ensayistas más ilustrados y universalistas, prefirió no confrontar las opiniones señaladas. Se adhirió a otras opiniones, aunque no ajenas a las indicadas. Tal como se puede corroborar en su percepción relacionada con los procesos independentistas y su asociación con la naturaleza humana que, para esta oportunidad, se mancomunaba con la soberanía natural. Picón Salas buscó el encuentro en nuevos derroteros relacionados con lo acontecido entre el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811, asociados con la universalidad y el sistema socio cultural fundado desde el siglo XVI.

Picón Salas hizo uso de la noción universalidad con la que buscó demostrar que los procesos de independencias continentales tenían su fuerte antecedente en la Europa Ilustrada. Quizá, este convencimiento, al igual que en Parra Pérez y Mijares, pudiera entroncarse con la noción de evolución natural. Noción ésta configurada en el decimonono y con la que se creyó encontrar la síntesis entre tiempo humano y tiempo natural. Desde este avenimiento, todo desarrollo, no en el sentido que le otorgamos al mismo actualmente, se asoció con alcances, realizaciones y logros políticos. Desde donde se continúa creyendo una existencia independiente. Si lo era de este modo, la demostración soberana era incuestionable, pero quedaba la necesidad de relacionar, ubicar, posicionar, medir, los acontecimientos históricos dentro del desenvolvimiento universal y la civilización occidental.

Por lo apuntado se puede apreciar una gran coincidencia en algunos de los planteamientos avenidos con los orígenes de la República de Venezuela. Quizá, lo que revista mayor importancia concuerda con los efectos universales que tuvo lo que estos autores venezolanos gustaban llamar Revolución de Independencia.

La narrativa documental ha debido cumplir con un conjunto de valores, requisitos, normas, pasos, contemplados dentro de lo que se denomina ciencia occidental, en aras de hacer verosímiles y válidas sus propuestas. Verosimilitud y validez que vienen avaladas por las reglas del método histórico, las que cumplen el papel de gendarme epistemológico en la medida que se proponen como meta la reconstrucción de manera *fiabile* del pasado. Además, por el papel estipulado a la historia en el interior de las comunidades nacionales, ella debe dar cuenta de los cimientos que hicieron posible la nacionalidad moderna.

El papel asignado a la historia en el mundo moderno e inherente al mito organizativo, desplegado en la idea de nación articulada, sin fisuras, ni cortes, puede ser la clave para comprender por qué se ha generalizado que las llamadas revoluciones de la independencia tuvieron un antecedente inmediato y continuo con la Ilustración francesa. Aunque en los libros de texto, principalmente los dedicados a la enseñanza de la designada historia universal, se dediquen algunas líneas en las que se llama la atención en torno a la importancia de la independencia de las trece colonias del norte (1776) y lo que los autores de los textos designan *ayuda* de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica, queda en el limbo la confrontación entre los imperios trasatlánticos y el derecho de injerencia ingénito al expansionismo capitalista de este tiempo. Por la vía textual, narrativa y discursiva se hace saber que por desavenencias políticas los gobernantes de estos imperios “ayudaron” en la consolidación de los intentos rupturistas con el antiguo régimen.

Es importante señalar en este orden de ideas que a comienzos de las independencias surgieron, por lo menos, dos apreciaciones respecto a los acontecimientos que se gestaron en virtud de la invasión napoleónica a España hacia 1808. Una primera, se escenificó entre los *americanos españoles* y entre quienes se arrogaron los derechos de Fernando VII mediante una Junta Central y luego la Regencia en

la parte sur de España. Por otra parte, una interpretación que parece haber quedado como una traza y de muy buen agrado entre nuestros académicos eurocentrados, ha sido la configurada en el interior del absolutismo la que atribuyó las ejecutorias independentistas al liberalismo constitucional de Cádiz.

Los pensadores metropolitanos asociaron la Independencia con el Enciclopedismo y la Ilustración. Por supuesto, esta interpretación halló su base de sustentación en los supuestos de la denominada *leyenda negra* cuya autoría se ha endosado al padre Bartolomé de Las Casas e ideada por las mismas autoridades coloniales. A partir de esta sustentación imaginada en la metrópoli se divulgó que las acciones de emancipación e independencia tuvieron un ostensible matiz anticlerical, cuya motivación provenía de la influencia británica, francesa y estadounidense. Sin embargo, los que justificaron la Independencia en ultramar experimentaron sus ejecutorias al amparo de sus creencias religiosas las cuales no son tan fáciles de erradicar y menos ser borradas de un día para otro. Los ejemplos de la Inglaterra de Jacobo II, quien intentó suprimir el anglicanismo a favor del catolicismo cristiano, entre 1685 y 1688, y la Rusia soviética, en la que sus líderes buscaron fundar un nuevo nacionalismo en oposición al sustentado en el cristianismo ortodoxo así lo demuestran.

En lo referente a la independencia de las trece colonias del norte, es posible que su influencia se encuentre en las mentalidades constitucionalistas de 1811. Muy distinto a proponerla como idea fuerza de la Independencia. Además, como lo ha expresado Lynch (2001) las referencias a Thomas Paine, entre los *primeros venezolanos*, fueron frecuentes, primordialmente, respecto a la idea de revolución como restitución de un orden natural birlado por el absolutismo. Quienes, en Venezuela, tuvieron en sus manos la reconstrucción de la Primera República y la constitución de 1811, tenían ideas coincidentes en torno a la revolución. Contrariamente,

los textos de *Historia universal* para octavo grado, redactados por Ortega, Gómez y González (todos publicados en 2007), refieren el caso de las independencias como un devenir natural en el interior del mundo occidental. En la que la idea de revolución se asocia con cambios bruscos, drásticos y radicales, al mismo tiempo que se presenta como una consecuencia de su despliegue en Europa con el caso francés. Asimismo, llama la atención que a la Revolución Gloriosa (1688) se preste tan poca importancia, frente a la francesa, a la que, casualmente, Hegel alabó como expresión de modernidad. Menos aún se presta mayor importancia a lo acontecido en 1776 cuya influencia en la América Hispana fue mucho mayor a lo que nuestros textos de historia le otorgan.

Esta práctica narrativa no sólo debe ser adjudicada a un silenciamiento del proceso histórico. Ella es parte del requerimiento narrativo modelado desde el canon académico, con el que se ha fijado en las mentalidades una continuidad histórica en concordancia con la senda occidental. Por otro lado, las fuentes con las que se nutren los textos escolares, aquí tratados, arrancan de los textos escolares redactados en años anteriores y aprobados por la instancia gubernamental correspondiente. Por añadidura, el proceso de edición corre por cuenta de licenciados en letras, comunicación social y empíricos de la lengua, quienes constriñen los contenidos “tal cual” se proponen en los programas de estudio. Quienes son escogidos para redactar este tipo de textos no lo son *motu proprio*, sino que su escogencia corre por parte de los mismos editores quienes se encargan de reclutarlos entre profesores graduados en ciencias sociales.

Los historiadores de oficio no han propuesto un libro de texto en el que recojan acontecimientos significativos, con los que se pudiera gestar una historia de nuevo talante. Aunque no parece muy factible porque los libros que se utilizan en el aula deben ser aprobados por instancias gubernamentales, al igual que los llamados de apoyo. Lo cierto de todo esto es la pervivencia de toda una urdimbre de

relaciones que hasta los tiempos actuales no ha sido asumida con la seriedad requerida. En estos últimos años el gobierno bolivariano de Venezuela ha hecho esfuerzos por cambiar los contenidos de la enseñanza de la historia; no obstante, la trivialización del debate por parte de quienes se le oponen ha impedido una discusión seria y de altura académica.

Los textos escolares se han convertido en un artefacto cultural porque ayudan en el fortalecimiento de la imagen de lo nacional, principalmente política. Junto con las efemérides y los ritos de iniciación, ejecutados en la escuela, conforman todo un aparataje ideológico conceptual, en el que imágenes, representaciones, íconos y narrativa se juntan para la configuración de la nación. Por esta razón muchos de sus propósitos contienen un alto ingrediente emocional, estimulado por las hazañas libertarias y los símbolos patrios. Igualmente, su enlazamiento figurado, representado y narrado deja la sensación de una continuidad histórica, la que puede rastrearse en los denominados movimientos pre independentistas. Los que suelen aparecer como la justificación del *a priori* ontológico de la nación actual, porque se les asocia con un pretendido nacionalismo que dio origen a la República de Venezuela. Se debe insistir en que esta disposición responde más a criterios del presente que lo que las mismas fuentes históricas nos indican. No estoy haciendo referencia a un desconocimiento de la historia que justificadamente lo pueda haber. Me refiero a un modo de enfocar acontecimientos del pasado con propósitos no muy claros para espíritus poco atentos. El propósito fundamental encuentra su base de origen en el mito organizativo, en el orden territorial, al que se le irían agregando fechas patrias, honores a la bandera, desfiles patrios al calor del nacionalismo.

Por más que se insista en la idea y ejercitación soberana e historia nacional, el sistema mundo se corresponde con una serie de situaciones que le han otorgado fisonomía a realizaciones y propuestas científicas. Las reglas del conocimiento científico son

universales y para que sus inferencias se encuadren dentro de la veracidad, deben cumplir con lo que se establece en tanto método de trabajo científico. La historia narrada debe cumplir lo establecido dentro de la universalidad del conocimiento. En términos generales, se trata del establecimiento de orígenes y, a partir de allí, consolidar hechos que no sólo contribuirán con la superación de toda orfandad primigenia, sino un derrotero a seguir dentro del sistema mundo inaugurado en el siglo XVI, y lo que se comienza a proponer como los inicios republicanos de Venezuela y su concatenación con Occidente, la que se configura con la considerada Historia universal.

5. Cierre

En una reciente publicación su autor, Mario Carretero (2007), retoma la diferenciación de la narración histórica en tres sentidos o representaciones del pasado. En este orden, establece tres modos de apreciar este último, a saber: el registro de la historia que aparece en las escuelas, la propia de la memoria colectiva y la académica o historiografía (p. 36). Lejos de polemizar con el autor, lo que me interesa destacar es el estatus que otorga a la historia que se despliega en las escuelas frente a la realizada por los historiadores de oficio. Mientras sugiere que la primera es *Romántica* por sí misma, la segunda es ilustrada y moderna. El problema de las taxonomías es la derivación hacia los compartimientos estancos implícitos en ellas. Aunque Carretero insista en el carácter interrelacionado de estos tres “sentidos” de la historiografía, la idea que queda en el lector es la existencia de sólo tres formas de ver el pasado (porque el autor insiste en señalar que la historia es pasado y no la ciencia del cambio de los seres humanos en el tiempo). Máxime cuando concluye al ser presentados de modo hegemónico unos acontecimientos por sobre otros, por tanto, la “historia escolar” se ha convertido “... en una potente herramienta cultural producida por y para el fortalecimiento de lazos de identidad nacional...” (Carretero, 2007: 292), a lo que

habría que agregar si la historia llamada científica no ha tenido como firme propósito mostrar un origen común y vivencias análogas en aras de sustentar la comunidad imaginada de la que habló Benedict Anderson en los años noventa de la pasada centuria.

Sin entrar en muchos detalles acerca de estas aseveraciones, sólo cabría la pregunta, para el caso venezolano, del estatuto historiográfico de la obra *Venezuela heroica*, del considerado historiador romántico y académico, por el canon, Eduardo Blanco, de amplio uso, en gran porción del siglo XX, en escuelas y liceos de Venezuela. Si se hace referencia a los tiempos actuales, es posible la pertinencia de la propuesta de Carretero (2007). Sin embargo, por la apreciación de la historia como una disciplina confinada sólo al pasado se desecha el sentido (entendido como propósito, finalidad y objetivo) de la historia, tanto de su enseñanza como de la elaborada por el historiador de oficio. El quehacer historiográfico se encuentra supeditado a un conjunto de condicionantes que compelen a apreciarlo en esferas más amplias que las denominadas con anterioridad.

Esto es así, porque la historia de modo amplio nació con la connotación nacional, por lo que su asociación con el romanticismo, lejos de ser algo excepcional entre los historiadores decimonónicos, fue parte de las narrativas documentales y de ficción contextualizadas en las intenciones de centralidad estatal, por tanto, disposición inherente a la construcción nacional moderna. Para comprender propósitos, finalidades y objetivos de la historiografía moderna es indispensable su asociación con la moderna idea de nación, así como el método, fuentes, objeto y sujeto de estudio que la componen. La narrativa historiográfica es parte de las estrategias de identificación, cohesión y funcionalidad social que caracterizan situaciones en el tiempo y en el espacio. A su vez, los contenidos de la *historia académica* son retomados y rearticulados en los textos escolares. Esto con la finalidad de crear la imagen de lo nacional y el afinamiento de los valores ciudadanos que se asumen como indispensables en la vida democrática.

La denominada identidad nacional y los valores de la nacionalidad encuentran su baluarte en la narrativa histórica. Sólo que los modos de narrar y sus contenidos son distintos en términos de extensión. El texto escolar ha optado por la frase corta y significativa. En él se condensan cientos de años en párrafos reducidos. De modo semejante la *historia académica* o la *historia sapiente* es un resumen del pasado porque es imposible que ella logre atrapar todo lo acontecido, ello no sólo en virtud de la carencia de fuentes, sino por la misma opción escogida respecto a la narración del tiempo. Igualmente, lo que se enaltece se supone que afirmará el sentido de pertenencia, al igual que la historia erudita pero con narraciones distintas. La actitud afectuosa hacia la patria es el santo y seña de la enseñanza de la historia, y circunscrita siempre en continuidad al igual que la historia erudita, sapiente o académica porque el propósito de toda historia es el de crear un sentido de procedencia y secuencia temporal.

En términos generales, no desdeño la intención de establecer particularidades narrativas, siempre y cuando se tengan en mente los propósitos de la historia y el sentido a ella otorgado en el mundo moderno. Máxime, en tiempos actuales cuando sus contenidos deben ser reformulados en virtud de la dinámica espacial y temporal globalizadora y no como anota en sus conclusiones Carretero (2007), de identidad global. No sólo los historiadores, también los sociólogos, antropólogos y alguno que otro filósofo han venido divulgando que existe una cultura global y, por ende, una identidad afín con ésta. Por ello es necesario considerar que la globalización lejos de ser una dinámica plagada de homogeneidad, más bien ha concitado la reemergencia de situaciones que se pensaron anuladas con el racionalismo moderno. De ellas pueden ser rememoradas la idea de nación, la idea de clase y las propias inherentes a la historia en tanto narrativa, entre otras.

Por otro lado, debe ser precisado el ámbito de aplicación de la historia porque su connotación varía según se asocie con la

propia del historiador de oficio, la generalizada por intermedio de la memoria colectiva (entre profana y académica) y la que se difunde con los libros utilizados para su enseñanza entre niños, jóvenes y adolescentes. Si bien sus diferencias pueden ser visualizadas, además de su extensión, no lo es menos el papel asignado a cada una de estas dimensiones en cuanto a la opción narrativa de cada una. Esto es así, porque la historia que conocemos o la que se nos ha dado a conocer transita por esas esferas. Por supuesto, el propósito de cada una de ellas establece diferenciaciones en lo atinente a contenidos curriculares y asentados en los libros de texto, porque el efecto deseado difiere del desplegado por la pluma del historiador de oficio, aunque en ambas, al igual que la de la memoria colectiva, no difieran en sus contenidos.

También, se debe argüir que la historia escolar y la divulgada por el historiador de oficio se encuentran condicionadas por el saber académico y la explicación causal, lo que vendría a explicar, en el ámbito pedagógico, la continuidad y la repetición tan propias de la enseñanza. Si de diferencias se trata es necesario considerar el propósito y finalidad de sus adherencias. Los tiempos actuales testifican la existencia de otras representaciones o modalidades de estudiar el cambio social en el tiempo, en las que se muestra un alejamiento del oficio y del método condicionado por la academia eurocentrada. El ejemplo más vivaz de esto se puede apreciar en las historias sustentadas en testimonios y en el sentido común de la gente con las que se brinda un nuevo sentido a las acciones y la cotidianidad humanas (Sarlo, 2006).

Lo significativo de esto último guarda estrecha relación con la aspiración de percibir el mundo de los hechos brutos frente a una narrativa que pretende hacer visible los mismos. En los últimos años la memoria se ha convertido en un objeto de discusión en torno a sus significados. De aquí se deriva su consideración, no sólo como un espacio circunscrito solamente a lo vivido, lo sagrado, lo mágico y

lo concreto, cuya forma distinta se hallaba en la historia, en cuanto ciencia. Maurice Halbwachs, uno de los primeros en el mundo occidental en elucubrar acerca de ella a mediados del siglo XX, proponía que la historia se iniciaba cuando la tradición agonizaba, por esta razón adujo que la historia narrada sólo era concebible en el mundo moderno mientras la memoria remitía a la tradición.

Emile Durkheim había establecido la diferencia entre memoria histórica y memoria colectiva, precisión que ha servido de base para establecer las diferencias entre los distintos tipos de memoria que hoy se avienen entre los científicos sociales. En fin, la memoria y sus inherencias no sólo se precisan en el sentido común, lo profano y la ideología. Ella es un espacio de múltiples configuraciones que van de la memoria biológica a lo que hoy se llama memoria RAM.

La historia denominada escolar se encuentra condicionada por un método, unas fuentes y unos contenidos que van en oposición al *sentido común* de modo amplio, porque ella se asume como parte de la concienciación de los niños, jóvenes y adolescentes de quienes se aspira logren su incorporación a la sociedad democrática como ciudadanos. Por ello se espera que los contenidos inducidos sustenten actuaciones acordes con la tolerancia, la paz y la armonía. Es de gran relevancia considerar el propósito asignado a esta esfera historiográfica y su posible o supuesta controversia ante la información histórica vertida por vías distintas al libro de texto, puesto que es factible comprobar sus funciones que no han dejado de ser ideológicas desde el mismo instante cuando la historiografía adquirió estatuto epistemológico.

Referencias

- Academia Universal de las Culturas. (2002). **¿Por qué recordar?** España: Granica.
- AMIN, S. (1989). **El eurocentrismo. Crítica de una ideología**. México: Siglo XXI editores.

Bracho, Jorge. *Historia, memoria y enseñanza*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Julio-Diciembre. N° 15 (2009): 253-286.

BASTERRA, R. (1954). **Los navíos de la ilustración. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y su influencia en los destinos de América**. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela.

BRACHO, J. (2007). “La nación y las propuestas de centralidad estatal”. **Tierra Firme**. Caracas. Volumen XXV. N° 97. Enero – marzo. pp. 7-17.

BRACHO, J. (2008). **Globalización, regionalismo, integración**. Caracas: UPEL-IPC. Vice rectorado de Investigación y Postgrado.

BRACHO, J. (Coordinador; 2009). **La historia universal y el despliegue occidental. Cultura, narrativa y enseñanza**. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas.

BRAVO DÍAZ, M. J. (1994). **Mi libro integral. 3er grado**. Caracas: Ediciones CO – BO.

CARMAGNANI, M. (2005), **El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización**. México: Fondo de Cultura Económica – El Colegio de México.

CARRETERO, M. (2007). **Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global**. Argentina: Paidós.

DURKHEIM, Emile (1993). **Escritos selectos**. Buenos Aires: Nueva Visión.

GÓMEZ, A. (2007). **Historia universal. 8° grado**. Caracas: Fundación Editorial Salesiana.

GONZÁLEZ, L. (2007). **Historia universal. 8° grado**. Caracas: Editorial Actualidad Escolar 2000.

GUERRA, F. (1992). **Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas**. México: Fondo de Cultura Económica.

GUTIÉRREZ CHONG, N. (2005). “Nación, pueblo y etnia: un debate actual”. En Jorge Cadena et ál. (2005). **Nación y movimiento en América Latina**. México: Siglo XXI Editores – UNAM. (Colección: El Debate Latinoamericano, N° 4). pp. 19-35.

HALBWACHS, Maurice. (1949). **La mémoire collective**. París: Presses Universitaires de France.

HEERS, J. (1995). **La invención de la Edad Media**. Barcelona – España: Crítica.

Bracho, Jorge. *Historia, memoria y enseñanza*. **Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales**. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Julio-Diciembre. N° 15 (2009): 253-286.

- HEGEL, J. G. F. (1983). **Lecciones de Filosofía de la Historia Universal**. Madrid: Alianza editorial.
- JOCELYN-HOLT LETELIER, A. (1999). **La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito**. Santiago de Chile: Planeta/Ariel.
- KANT, I. (1981). **Filosofía de la historia**. México: Fondo de la Cultura Económica. (Colección Popular, N° 147).
- KANT, I. (2005). **Sobre la paz perpetua**. 7ª edición. España: Tecnos. (Editado por vez primera en 1795).
- LE GOFF, J. (1991). **Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso**. Buenos Aires: Paidós.
- LISS, P. (1995). **Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las revoluciones de Independencia**. México: Fondo de Cultura Económica.
- LYNCH, J. (2001). **América Latina, entre colonia y nación**. Barcelona – España: Crítica.
- MIJARES, A. (2000). **Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela**. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- NÚÑEZ, E. B. (1986). **Novelas y ensayos**. Caracas: Biblioteca Ayacucho. N° 124.
- ORTEGA, D. (2007). **Historia universal 8º grado**. Caracas: Terra editores.
- PARRA-PÉREZ, C. (1957) **Trazos de historia de Venezuela**. Caracas: Ministerio de Educación. (Colección: Biblioteca Popular Venezolana, N° 61).
- PICÓN SALAS, M. (1983). **Viejos y nuevos mundos**. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Volumen 101.
- PICÓN SALAS, M. (1984). **Suma de Venezuela**. Caracas: Contraloría General de la República.
- RICOEUR, P. (1998). **Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico**. México: Siglo XXI editores. Tomo 1.
- SARLO, B. (2006). **Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión**. México: Siglo XXI editores.
- SEPÚLVEDA, J. (1996). **Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios**. México: Fondo de Cultura Económica.

Bracho, Jorge. *Historia, memoria y enseñanza*. **Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales**. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Julio-Diciembre. N° 15 (2009): 253-286.

WALLERSTEIN, I. (2001). **Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una Ciencia social para el siglo XXI**. México: Siglo XXI editores.

WALLERSTEIN, I. (2005). **Análisis de sistemas mundo. Una introducción**. México: Siglo XXI editores.

WALLERSTEIN, I. (2007). **El universalismo europeo. El discurso del poder**. México: Siglo XXI Editores.